



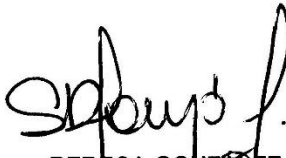
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el proyecto **“Corazón de Tinta: Niños y Niñas que leen, escriben, crean y comparten historias”**, espacio comunitario, cultural y educativo de la ciudad de Salsipuedes, departamento Colón, en reconocimiento a su aporte a la inclusión, la participación cultural y el fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31784/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA